



119955

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN TAPON-ABRIDOR PARA BOTELLAS", a favor de D. Daniel TERÉS Acarreta y D. Juan GARCÍA Olivé, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Portell, 36, 3º.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un tapón-abridor para botellas, que aporta considerables mejoras, especialmente en orden al cerrado de botellas carbónicas o similares, cuya característica principal, como es sabido, es

5. la de contener un líquido que desprende gas, por lo que se hace necesario cerrar dichas botellas con la máxima hermeticidad y estanqueidad para impedir el paso de dicho gas y, en consecuencia, el deterioro del líquido contenido en ellas.

Aporta además la ventaja esencial el presente Modelo

10. de llevar incorporado un abridor de tapones corona, lo cual no deja de ser una comodidad a la hora de tener que proceder a la apertura de la propia botella, estando ambos cuerpos, tapón y abridor propiamente dicho, ligados de forma tal que actúan combinadamente en sus funciones específicas.

15. Esencialmente, consiste el presente tapón-abridor en una caperuza, conformada por un fleje laminar, dispuesto



B. 1966

- 2 -

119955

- circularmente y dotado de unas aletas encargadas de actuar cuando se gira el abridor sobre la zona correspondiente del tapón propiamente dicho, apretando dichas aletas contra el gollete de la botella a cerrar cuando se provoca aquel giro,
5. ya que entonces, sendas patillas de dicho abridor, actúan en el sentido de cerrar los extremos correspondientes del fleje que conforma el tapón mentado, el cual, a su vez, lleva una junta de estanqueidad interna, poseyendo por otra parte el abridor los elementos necesarios, como son uñetas y encajes,
10. para cumplir con su misión satisfactoriamente.

- Para mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que, a título de ejemplo no limitativo, representa un tapón-abridor para botellas, realizado de acuerdo con
15. el presente Modelo.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta del tapón-abridor en cuestión por su parte superior, siendo la figura 2 la propia vista en planta, del mismo tapón-abridor, pero por su parte inferior, y la figura 3 una vista en alzado
20. de aquél, cuando se encuentra en posición de servicio.

La figura 4 se corresponde con una sección longitudinal completa del propio tapón-abridor, según el plano de corte A-A de la figura 2.

- La figura 5 muestra por último tal y como ha de situarse el tapón-abridor en una primera posición para cerrar una botella, a la cual se ha desprovisto de su tapón corona.
- 25.

- Según tales figuras, el tapón-abridor para botellas, objeto del presente Modelo, está constituido por dos piezas principales una de las cuales, que ejerce las funciones de tapón, comprende un fleje laminar circular-1-, terminado en sendas patillas -2- y -3-, dotado superiormente de unas aletas
- 30.



1968

- 3 -

119955

-4- que impiden la salida de su interior de una junta de estanqueidad -5- la cual forma parte de una plataforma discoidal -6-, y por su parte inferior, de unas uñetas -7-, regularmente distribuidas en su borde inferior, que son las que actúan contra el gollete de la botella -8- cuando se acercan las patillas -2- y -3- del mentado fleje -1-.

Esta operación de acercamiento se realiza por efecto de las alas laterales -9- y -10- que posee el cuerpo o lámina -11- constitutivo del abridor propiamente dicho, a cuyo efecto va dotado de una abertura -12- con un saliente -13- encargado de efectuar la referida apertura del tapón corona.

Para conseguir el acercamiento mentado, es necesaria la existencia de un eje -14- que atraviesa las patillas -2- y -3- del fleje -1-, yendo ligado a las propias alas -9- y -10- actuantes de las mismas, que a tal efecto poseen un ligero doblado en su extremo que es el verdaderamente actuante contra las mismas patillas.

Con tal disposición, como se comprende, cuando se quiera aplicar el presente utensilio, bastará con proceder en primer lugar a la apertura de la botella correspondiente -8-, o lo que es lo mismo a la extracción de su tapón corona, mediante el abridor -11- para, a continuación, situar primeramente el actual dispositivo en el gollete libre, tal y como se muestra en la figura 5 y, a renglón seguido, proceder al giro del mismo abridor -11- sobre el eje -14-, momento en el cual las alas -9- y -10- de dicho abridor actúan contra las patillas -2- y -3- del fleje -1-, en el sentido de que las uñetas inferiores -7- del mismo se adaptan en el gollete de la propia botella, consiguiendo mediante la colaboración de la junta de estanqueidad -5- un cierre seguro y eficaz.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique



1966

- 4 -

119055

la esencial del tapón-abridor descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Mode-

5. lo de utilidad:

- 1.- Un tapón-abridor para botellas, caracterizado esencialmente por estar constituido por un fleje laminar, doblado circularmente, determinando dos patillas extremas libres, dotado superiormente de unas aletas, donde hace tope la plataforma discoidal de una junta de estanqueidad interna a dicho fleje y, en su borde inferior, de una serie de uñetas, destinadas a encajar en el gollete de la botella correspondiente, quedando atravesadas las patillas referidas, por un eje transversal,
15. tro, de un abridor laminar, dotado del correspondiente elemento saliente, encargado de la apertura de un tapón corona en colaboración con una abertura en la que sobresale dicho cuerpo laminar, siendo las alas referidas las que actúan, al proceder al giro de dicho abridor contra las patillas del fleje laminar
20. constitutivo del tapón, en el sentido de aplicar las uñetas inferiores del mismo contra el gollete de la botella.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

25. 2.- "UN TAPON-ABRIDOR PARA BOTELLAS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a



FEB. 1966

- 5 -

119955

la misma.

Barcelona, 17 FEB. 1966

P.A. de D. Daniel TERÉS Acarreta y  
D. Juan GARCÍA Olivé,

mo.

119955

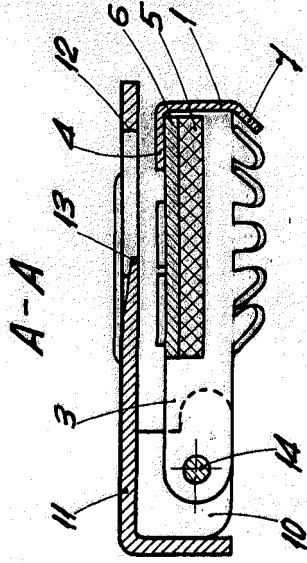


Fig. 4

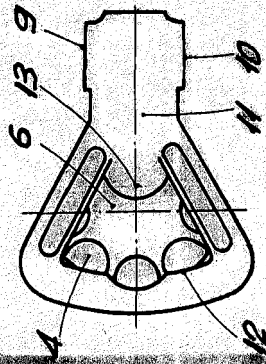


Fig. 1

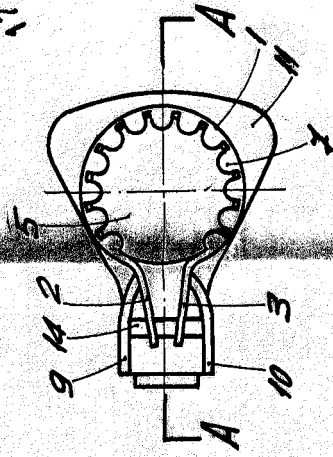


Fig. 2

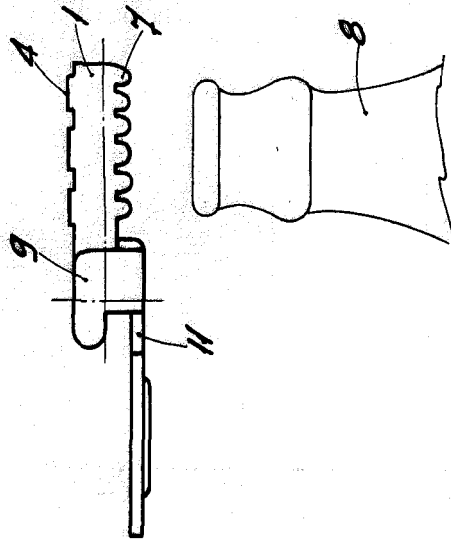


Fig. 5

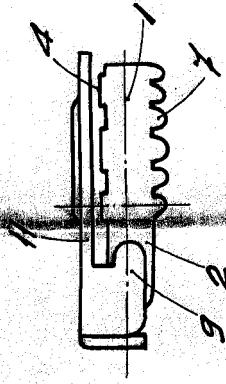
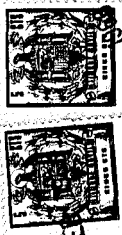


Fig. 3

MAN. SINCA



17 FEB 1966

17 FEB 1966

BARCELONA,  
P. A. 17 FEB. 1966

P. A.